

COMPAÑÍA COMERCIAL BERKSHIRE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Cifras expresadas US\$ dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 23 de noviembre de 2.000 y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.00.Q.I.3778 de fecha 27 de diciembre del mismo año e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de enero, 2001, #144 Tomo 132. Su objeto social principal comercialización, industrialización y distribución en todas sus fases de productos e insumos agrícolas, pecuarios e industriales así como su importación y exportación.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de COMERCIAL BERKSHIRE S.A. al 31 de diciembre de 2015, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los Balances de Resultados como de Situación Financiera se reportaron en el Formulario 101 SRI de acuerdo con instrucciones de la Superintendencia de Compañías.

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses).

2.5. Activos financieros

Ya no incluye cuentas por cobrar comerciales ni otras cuentas por cobrar, pues no hubo movimiento significativo en cuanto a comercialización de productos para la venta.

2.6. Propiedad, planta y equipo

Se muestra al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada; valorada de manera razonable según NIIF.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparación menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del



año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

2.7. Deterioro del valor de los equipos

Los equipos son revisados para determinar si existen indicios de que hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. No existen indicios de un posible deterioro de valor, para lo cual se comparó el importe recuperable de los equipos con el importe en libros.

2.8. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal valoradas en dólares de los Estados Unidos.

2.9. Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. Durante el ejercicio del año 2015 se presentó una Pérdida de \$2838.37

2.10. Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles. Al presentar la empresa pérdida durante 2015, no existe esta obligación.

2.11. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. La Reserva Legal al 31 de diciembre del 2015 equivale al 100% del Capital Autorizado.

2.8. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos. Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 3.- ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 06.QJCL004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Mediante Resolución No. 08.GDSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por parte de las compañías y entes sujetos a su control. De acuerdo a dichas Resoluciones, COMERCIAL BERKSHIRE S.A. definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, e implementación a partir del 1 de enero de 2012.

NOTA 4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES



La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre 2015, los valores netos contables de Propiedad, Planta y Equipo están en cero. Es decir el valor del Activo Fijo es igual a la Depreciación Acumulada.

NOTA 6.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2015, está constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 1,00 cada una. Durante el año 2015 hubo modificación en la composición de accionistas, dicha modificación fue reportada a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS oportunamente.

NOTA 7.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia y presentados a los Accionistas para su aprobación, la misma que se dio en la Junta General de fecha 4 de abril, 2016.

NOTA 8.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.



DIEGO SANCHEZ OREJUELA
GERENTE GENERAL



MONICA CANDO ROMAN
CONTADORA